

Puesto número 70 (23003) N.R.P. Donde dice: «42056336624 A 6025», debe decir: «42056336624 A 6025».

Puesto número 89 (23011) Puesto de cese. Donde dice: «Jefe de Área Oficina Prestaciones N.23», debe decir: «Jefe de Área Oficina Prestaciones N.22».

Puesto número 90 Puesto de cese. Donde dice: «Técnico Superior N.22 N-23», debe decir: «Técnico Superior N.22 N-22».

UNIVERSIDADES

18514 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Ángeles Marco Saturnino Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de septiembre de 1999, de esta Universidad, plaza número 154/1999 (código 2291) («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ángeles Marco Saturnino, con documento nacional de identidad número 19.425.563, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Valencia, 29 de septiembre de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

18515 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2000, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Lluís Ribas Xirgo como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 16 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2000), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Lluís Ribas Xirgo, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», departamento de Informática.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de octubre de 2000.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

18516 *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Sebastián Rubén Gómez Palomo Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

este Rectorado de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Sebastián Rubén Gómez Palomo para la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre,

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

18517 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2000, de la Universidad de León, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Vicegerente, por el sistema de libre designación.*

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo anunciado mediante Resolución de 16 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre, y «Boletín Oficial de Castilla y León» de 24 de agosto de 2000), y cumplidos los trámites reglamentarios y reuniendo el candidato elegido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Universidad de León, con la legislación general de la función pública, y con lo previsto en los artículos 54 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Nombrar al funcionario de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León, con número de Registro de Personal 969711846A7152, don Lorenzo Martínez Rodríguez, Vicegerente de la Universidad de León.

El plazo de toma de posesión será de un mes a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá producirse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a esta Administración.

León, 3 de octubre de 2000.—El Rector, Ángel Penas Merino.